

COMERCIAL INMOBILIARIA LIMIANA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la empresa Comercial Inmobiliaria Limiana, S.A., se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará el día 29 de junio del año 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio del año 2004, a las veinte horas, en segunda convocatoria. Dicha Junta general ordinaria se celebrará en el local que la sociedad posee en la calle Marcelo Macías, de la localidad de Xinzo de Limia, provincia de Ourense, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para el nombramiento de Auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación de acta de la reunión.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Xinzo de Limia, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Máximo Campos Salgado.—28.198.

COMERCIAL UME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la Compañía, Iurreta (Bizkaia), Barrio Goiuria, para el día 28 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio, los documentos sobre los cuales verse el orden del día, su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Iurreta, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, José Luis Barrenechea Ucin.—29.859.

COMPAÑÍA CULTURAL DEL VALLÉS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las once horas, en el domicilio social, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión, memoria, balance y cuenta de resultados de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados de 2003.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Elías Burés.—29.326.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, calle Cavia 8, portal 6, planta 1.ª, puerta A, el próximo 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Constitución de una o más filiales mediante la aportación de ramas de actividad de la empresa.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 31 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—27.828.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, y aplicación de resultados en su caso.

Segundo.—Cesión en usufructo.

Tercero.—Ampliación del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como solicitar su entrega y envío gratuito.

Zaragoza, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Gómez.—27.695.

COMPAÑÍA PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE OLIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de Mayo de 2004 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de «Compañía Productora y Distribuidora de Olivas, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Pilas (Sevilla), en el Antiguo Camino de Sevilla, sin número, el próximo día 29 de Junio de 2004 a las diecinueve horas en primera convocatoria ó, en su caso el siguiente día 30 de Junio en el mismo lugar y hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe General sobre la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio Económico 2003.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso ratificación de los Auditores.

Cuarto.—Autorización y otorgamiento de facultades y poderes necesarios para la protocolización, inscripción, ejecución y subsanación de errores, relativos a los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y para su examen, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo ser solicitada la entrega o envío gratuito de los mismos.

Previsión sobre celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en Segunda Convocatoria, es decir, el día 30 de Junio de 2004, en el lugar y hora señalados.

Pilas (Sevilla), 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Vázquez del Valle.—30.019.

COMPAÑÍA QUESERA Y AGROPECUARIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo 29 de junio de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y hora el día 30 de junio del mismo año en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los asuntos propuestos y el informe de los administradores sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos así como el informe de auditoría.

Villarrobledo, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás González Sánchez.—29.347.